Sábado 27 de Enero de 1912
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año X.—Núm. 2808

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

## El problema militar del Rif

*Las dos soluciones y las dos políticas*

Frente á frente del problema del Rif, y obligados á resolverle, considero un deber patriótico orientar á la opinión en sus dos soluciones y descarto la tercera, tan aplicable á los hombres como á los pueblos, de que cuando uno no quiere, dos no riñen, porque á hombres y á pueblos, en todos los trances, debe esta solución el honor.

El problema del Rif nos atrevemos á asegurar, rindiendo culto á la verdad, que no ha sido planteado políticamente de ningún modo. Ni conservadores ni liberales dieron muestras de plantear el problema en términos que pudieran llamarse de acción política, sin duda alguna porque en el planteamiento había que contar con factores cuya acción permanece incógnita todavía.

Es elemental saber que cada política de la guerra va seguida de su acción militar correspondiente, y basta á cualquier mediano observador ver las disposiciones militares tomadas en el curso de una campaña, para alcanzar á conocer la política á que corresponden. Hubo tiempo en el año 1909 para que al pensamiento político de aquel Gobierno correspondiera una adecuada acción militar en uno ó varios objetos estratégicos, claros y terminantes. No hubo tal. Y esto nos hace afirmar que no hubo pensamiento político alguno. Acaso porque entonces, como ahora, no lo pudiera haber.

Prescindiendo de todo pensamiento político, vamos á abordar las dos soluciones del problema militar del Rif, para aplicarlas á una ú otra política cuando se tengan ó se puedan tener, y vamos á decir la verdad de frente, como nos la dictan nuestras convicciones, para que ni las impaciencias ni los descorazonamienios del país puedan perturbar la marcha de la campaña.

El problema militar del Rif no puede ser nuevo para nosotros. Es una cosa tan antigua como la guerra de Reconquista en los macizos montañosos y con una política idéntica, que fué de penetración, unas veces, armada, y las más, pacífica. Pero si prescindimos de la guerra de Reconquista, y especialmente de la de Granada que duró diez años, y de episodios tan interesantes como las mismas campañas de Almanzor desde el Moncayo, para no hacer sonreír á los *snobs* militares, que sólo quieren oír hablar de la especialidad de las guerras modernas, recordaremos que este problema militar del Rif es muy semejante al de la inmisión y penetración en la gran Kabylia de la Argelia, que no pudo terminar e insigne Bugeand de una manera definitiva y dejó encomendado á sus sucesores.

Lo abrupto del terreno, su extensión y la densidad de la población y fiereza de sus habitantes, dan á este problema militar una semejanza idéntica con el de la gran Kabylia.

Los que estén familiarizados con las campañas modelo del general Bugeand en la Argelia sabrán las dos maneras que tuvieron de acometer este problema de la Kabylia los generales franceses: uno, el general Saint-Arnaud, y otro, el general Randon.

A este último corresponde íntegra la gloria de haber sometido la Kabylia, mediante un plan activo y largamente desarrollado, en un período de tiempo que no bajó de cinco años y con un contingente de 60.000 hombres en las últimas operaciones definitivas del año 56.

Identificado el general Randon con el general Vaillant, ministro de la Guerra, este último, en carta interesante de 10 de Diciembre del 56, se expresaba así:

«Esta operación será larga y difícil, más difícil de lo que creen los que, á pesar de conocer el terreno y el enemigo, se hacen ilusiones respecto á la resistencia que pueden oponer en una lucha suprema estos montañeses batiéndose por su fiera independencia é insumisión, que ha resistido á todas las tentativas que no fueran las de la fuerza. En mi opinión, es este un problema serio, y toda meditación profunda me parece poca para preparar el plan de expedición y estudiar sus medios de ejecución. La conquista de la Kabylia se deberá hacer como el sitio de una plaza; marchando, por decirlo así, á la zapa; cada avance, cada conquista del terreno, ha de ser definitivo mirar antes donde se pone el pie y qué terreno seguro se puede pisar sin retroceder jamás. El tiempo, la paciencia, los caminos, los puntos fortificados, he ahí los medios de domar á estas fieras cábilas dignas de nosotros por su energía y su valor.»

Fué, en una palabra, esta guerra de montaña—si se me permite la frase—una guerra de «aproche estratégico y táctico,» con gran extensión de frentes estratégicos y notable extensión de frentes tácticos apoyados por el terreno y las posisiciones que sabían elegir de antemano.

Ya he dicho que no es una novedad para nosotros esta suerte de campañas, porque el día que se escriba la nuestra de Reconquista se verá todo lo que tuvo en sus diversas zonas de «estratégica» y de «metódica en las cuencas transversales y de invasión en las secundarias; con pasos de cordilleras disputando puntos estratégicos del terreno tan importantes como el de las Navas de Tolosa.

No de otra suerte puede hacerse la campaña militar del Rif para hacer obra política y descansar de etapa en etapa, de zona en zona, que pueden ser tan largas y duraderas cuanto á la política le convenga, como fueron las etapas de paz de la Reconquista y los pactos fronterizos.

¿Cuánto tiempo se necesita, cuántos hombres, cuánto dinero? Unos y otros factores guardan relación, y á la política le toca determinar su cuantía. Teniendo en cuanta que en guerras de esta índole el tiempo está en relación inversa de los hombres y el dinero.

En estas guerras hay que advertir que, como en todas, no se puede uno parar donde quiera, sino donde deba, después de lograr objetivos estratégicos bien determinados que obliguen á reducirse al enemigo, al que es sólo obra de azar poder reducir en batalla campal. No me detengo á contestar á los que sientan sabiamente que no puede haber objetivos estratégicos en esta guerra, porque olvidan en su simplicidad la de la estrategia y la perpetuidad de sus reglas en el arte.

La otra manera de resolver el problema militar del Rif es la de combatir y enseñorearse políticamente del país sin establecerse en él; pero para ejercer dominio, haciendo «razzias» y campañas cuando convenga y dictando la ley á la manera de las de Almanzor, que desde el Moncayo sometió políticamente á España sin ocupación militar, y como desde el mismo sitio la había sometido Scipión. Para eso hay que ser Almanzor ó Scipión y tener un punto estratégico de la importancia militar del Moncayo.

Por olvidar ó no querer seguir estas reglas absolutas fracasó el general Saint-Arnaud en su campaña sobre los «babors» en la Gran Kabylia. Este general francés, que invoco para los modernistas, era partidario de las «razzias» temporales y de ir á encontrar al enemigo donde estuviera para escarmentarle, y sus «razzias» fueron para los franceses tan sangrientas y dolorosas como estériles. Por suerte para Francia, por ser llamado á París, duró poco este funesto sistema, que hubiera dado fin del ejército con sus continuas embestidas é incursiones por la montañasin poder hacer sentir la presión querequiere el dominio, aunque sea temporal.

El general Randon, cuando fué dueño de los pasos estratégicos de la gran Kabylia, en el corazón de ella, mandó construir aquel famoso «fort Napoleon», «fort National» después, que fué su «pequeño Moncayo» y su eje de maniobra para someter todo el extenso macizo montañoso de la Kabylia y apaciguarla definitivamente.

El sistema de Saint-Arnaud fué funesto porque engañó á la opinión y le hizo concebir esperanzas uno y otro año, y uno y otro año, en cuanto llegaba la sazón, se volvían á levantar como una sola las tribus «razziadas», y era menester volver á empezar.

Estas son las dos maneras militares como se puede y debe hacer la campaña del Rif, y cada una de ellas acomodarla á la política conveniente. Lo que es funesto es hacer la guerra á la Saint-Arnaud, y más funesto aún hablar cuando se esté en camino de retroceder, y á pretexto de plan político de última hora deshacer lo hecho, y abandonar posiciones y volver á retaguardia. Ni en política ni estrategia ni en táctica debe darse un paso atrás en esta índole de guerras.

Los problemas militares tienen soluciones acomodadas á los dictados políticos; pero lo que no se puede hacer sin grave riesgo es considerar el problema planteado como en una pizarra y borrar lo hecho porque así acomode á la contradicción con dictados de política.

Ya en un camino, después de cada etapa estratégica bien determinada y firme, se puede para las otras etapas emplear la política y la solución adecuada á ella que se quiera; pero es preciso seguir en el camino trazado de antemano, y no se puede borrar como en una pizarra; la tinta de sangre es indeleble, y además no se pueden dejar intereses materiales y morales comprometidos, ni es posible tampoco estacionarse en líneas débiles tácticas extensas para variar la política, que tampoco se puede variar cuando el enemigo atacó ó ataca.

Nada de este artículo tiene relación con que ejerzamos este ó el otro protectorado sobre el Rif, esta ó aquella soberanía. Esto es independiente y corresponde á la política. Hablo sólo desde el punto de vista técnico de la manera que hay para resolver el problema militar, nos detengamos donde nos detengamos, sin que pida la opinión precipitaciones hasta conseguir cada etapa y tomar aliento y descanso, cueste lo que cueste, porque es este en que está la Nación un pleito de honor y no un duelo á primera sangre, dada la aptitud guerrera del enemigo.

*Ricardo Burguete*

## Mirando la vida

### El cine y la enseñanza

Mariano de Cavia, publicó una crónica, magistral como todas las suyas, y en ella pedía que aboliendo el antiguo método de enseñanza «se instruyera deleitando» y para ello nada tan práctico ni tan apropósito como el cine, pero no ese cine—mejor esas películas—groseras ó antiestéticas que hacen las delicias de los públicos de cine, sino buscando películas, que al mismo tiempo que proporcionarán grato esparcimiento á los pequeñuelos fueran lecciones prácticas de Historia, de Geografía, de Agricultura, etc.

Y por una feliz casualidad, el ministro de Instrucción tenía ya dictada una real orden en ese sentido desde 26 de Diciembre último, sólo que el diario oficial no la insertó hasta el día 11 del corriente En ella comienza por reconocerse la gran utilidad que reporta á la enseñanza esas secciones de proyecciones luminosas y de películas, que «hieren vivamente la imaginación y dejan en ella una semilla gráfica, base firme de la educación intelectual» y acaba disponiendo. «Que mientras en los presupuestos generales no figure cantidad especialmente afecta á este servicio, las Delegaciones Regias, las Alcaidías y los maestros á quienes el Ministerio de Instrucción conceda subvenciones para material pedagógico, las apliquen en la mayor medida posible, dadas las atenciones generales de la enseñanza, á la compra de sencillos aparatos de proyecciones y á la organización de sesiones instructivas cinematográficas, utilizando, cuando sea posible y conveniente, los cinematógrafos públicos, y con preferencia los que presten sus locales, aparatos y películas con mayor amplitud y baratura á grupos de alumnos de laa Escuelas públicas primarias y de adultos y de la extensión universitaria. Estas sesiones deberán ser dirigidas por maestros ó profesores, y su programa determinado por éstos de acuerdo con las Delegaciones Regias, los inspectores, ó en su defecto, las Juntas locales, é irán acompañadas de las convenientes explicaciones para que el auditorio alcance el mayor provecho posible.»

Y como comentario práctico á todo ello, esta carta que el comisario regio de primera enseñanza en Zaragoza ha dirigido al insigne Cavia.

«Sr. D. Mariano Cavia.

Insigne paisano: He leído en *Nuevo Mundo* su artículo *De usted para mí y, de mí para usted*: sus atinadas indicaciones están implantadas en esta su tierra.

Siga usted su campaña y aliente el espíritu antirutinario.

Las niñas y los niños de las Escuelas públicas de Zaragoza han asistido en número de mil en cada una, á dos sesiones de *cine* que especialmente organicé para ellos, y el resultado de las mismas ha sido el por usted previsto en su artículo. Ya pudimos suponerlo en el pasado curso con ocasión de las sesiones de proyecciones en las que procuramos llevar á nuestros pequeños escolares nociones elementales de Arte y de Geografía de España sin atormentar su memoria; mas el cinematógrafo ha constituído para ellos un excelente medio de adquirir ciertas nociones y de ir educando sus facultades.

Las películas denominadas del natural, las de vulgarización científica, las de procedimientos industriales, constituyen las bases de los programas. Hay desgraciadamente que solicitarlas expresamente, dado el gusto habitual del público que acude á diario al *cine*; pero con buena voluntad todo puede arreglarse y no ha sido gran tarea la de organizar los programas. Al ir proyectando cada película se ha dado lectura á notas explicativas, y en próximas sesiones, si los medios económicos no me faltan, mi propósito es repartir impresa la explicación, que luego completan los respectivos profesores en las Escuelas.

Terminada una de las sesiones, varios de los concurrentes tomaron parte en un pequeño concurso de explicación de una película por escrito, y en verdad que sorprendían en algunos de los trabajos de las niñas y niños los detalles que habían retenido y lo fácilmente que se dan cuenta de lo por ellos visto.

Lástima que todavía haya quien cree que cuando se hace salir de las Escuelas á los alumnos para que reciban una lección de vida, el tiempo en ello empleado es de asueto para el maestro. Mas no hay que hacer caso de prejuicios, y hay que ir procurando, cada uno en su puesto, que los que han de ser las mujeres y los hombres del mañana vayan hoy siendo habituados á observar, á darse cuenta de las cosas, vayan sus facultades siendo educadas racionalmente, procurando el mayor rendimiento de ellas con el menor esfuerzo posible.

Perdone estas líneas; pero he creído que sería grato al zaragozano saber que sus predicaciones y sus ideas, tienen ambiente entre los suyos.

Siempre suyo muy affmo. á sus órdenes.—*J. Gascón y Marín*.

Y leída esta carta, nada he de añadir por mi cuenta, sino brindarle la idea á nuestro digno Alcalde, y que éste de acuerdo con los profesores de las escuelas de nuestra ciudad, viera de hacer factible la idea, pues creo que todas las empresas, habían de apresurarse á ponerse una vez ó dos por mes y en horas que no lastimaran sus intereses, á disposición de quien se preocupara del asunto.

¿Quedarán estas líneas sumidas en el olvido? ¿Llegarán á oídos de quien deben? Allá veremos.

*Eusebio Heredero Clar*

## MI POSTAL DE HOY

Quien dijo que el periodismo no proporciona legítimas satisfacciones, se equivocó grandemente; las dá y muchas, en ocasiones, á manos llenas.

Escuchad: Algunos días había vertido en las cuartillas toda mi alma para modificar un criterio, enmendar un error, hacer patente un olvido ó desfacer un entuerto. Estaba satisfecho de mi obra, porque ella, al cruzar mañana por las calles de Palma, al penetrar en miles de casas sería la voz respetuosa que pondría al descubierto una llaga ó una simple lacería, que una eficaz observación podía curar.

Pasaba el pensamiento de mi cabeza á las puntas de la pluma. Ya tenía consistencia, ya era algo; allí bullía la frase feliz, acertada en un momento de sublime inspiración.

Desde la mesa de trabajo á la imprenta, y apenas me había dado cuenta de ello, eran montón compacto de plomo con perfecta relación de concomitancia, dispuesto á ser parte esencial de una de las planas del periódico.

Al día siguiente eran la hoja impresa que leía y comentaba la ciudad.

Cuando topaba con alguien, que debía ser mi eficaz colaborador en la obra emprendida, le preguntaba si había acertado con el criterio exacto de la cosa al puntualizar el anatema, al exteriorizar la aberración, y casi siempre, invariablemente, oía la misma respuesta:

—No he leído esto que V. me dice. No leo nada.

Aquello era aplastante. Quien precisamente debía tener una frase feliz para mi obra benemérita, un movimiento de expansión para ofrecerme su brazo, un adjetivo encomiástico para alentarme, desdeñosamente, comprendía mi trabajo en el genérico y vulgar, no leo nada.

Pero si, llegó á leer y lee y me lee y le saben á gloria mis éxitos, aunque para otro los quisiera.

Después de todo reconozco y confieso la nobleza de su alma.

Pero ¡ay! si el desliz se presenta, el varapalo debe ser contundente.

¿Es amor de Dios? Por ventura odio á lo malo.

¿A qué vienen ahora estas líneas? Casi no lo sé, pero relaciono algo de esto, con el hecho insólito de hacer responsable al periodista de cuanto se publica en su diario. Y lo es moralmente, y ante la opinión pública y ante los tribunales y delante de todo el mundo; pero los más lerdos, los que por su profesión están íntimamente ligados con la vida del periodismo, saben muy bien que un periódico tiene momentos de exigencias donde no es posible el mayor cuidado, por más que se quiera, por más que se desee; ya que por desgracia, los que al periodismo vivimos consagrados, hemos de dedicarnos á otras tareas y sólo para aquella profesión tenemos las horas que otros dedican al descanso ó al paseo; pues bien, un recorte más ó menos oportuno ¿puede ser la esencia del periódico? ¿su credo? ¿su finalidad?

¡Cierto que no, por eso no he supuesto nunca que fuera el panegirista de los toreros, un diario, que en cierta ocasión y en primera plana, como nosotros, publicó un soneto, algo pornográfico, dedicado á «Machaquito». Aquello fué como esto otro, ni más ni menos.

Como iba á ser el criterio sano y sensato del diario la glorificación del héroe del traje de luces en aquel soneto donde hieráticas mujeres vertían las copas de sus deleites! Ni pensarlo.

*A. B.*

## Los Rumores de crisis

### Comentarios de la Prensa

*De El Imparcial:*

«Escribimos nuestro artículo de ayer para justificar la pregunta «Qué ocurre aquí» Recogíamos el estado de inquietud que había predominado durante la tarde en el Congreso; la condensación de los rumores de crisis; la sorprendente y ufana seguridad con que los conservadores, altos y bajos, afirman que inmediatamente ocuparían el Poder. Consignamos el hecho que servía de cimiento á tales comentarios: la visita del señor Maura á Palacio. Y, en el fondo de todo este ambiente, puntualizamos la ida desusada del ministro de la Guerra, primero, y después del presidente del Consejo, al regio Alcázar, y el Consejo de ministros reunido hasta muy cerca de la media noche.

»Recordamos todos estos pormenores para hacer la síntesis de aquellos elementos de juicio que los informadores y la opinión pública tuvieron en cuenta para formular su veredicto sobre lo que estaba ocurriendo. Y como en el fondo de todo ello había algo no explicado, y tal vez no explicable, preguntábamos reiteradamente: «¿Qué ocurre aquí?»

»Han transcurrido veinticuatro horas y podemos dar respuesta fundándonos en datos de la misma índole que los de ayer: «No ocurre nada». El jefe del partido conservador rechaza con vehemencia toda aseveración de que sus amigos apetezcan el Poder. Los correligionarios de segunda fila afirman que sería insensato pensar, en estos momentos, en un cambio de política; ya no exige la conveniencia nacional el que ellos juren el jueves...

»No es, pues, de suponer que el especial estado del ambiente político que ayer tuvo su reflejo, y nada más que su reflejo, en los periódicos, fieles relatores, sencillamente, de lo que estaba pasando, se reproduzca con formas parecidas, ó bajo vestiduras diferentes, pero con idéntico fondo, cualesquiera que sean las derivaciones de los debates empeñados sobre esos asuntos. Sería una desdicha que todos los patriotas estamos interesados en apartar.

*De El Debate:*

«¡Habrá crisis!—Conjurando por ahora la crisis, al decir de los ministros y de los ministeriales, no tardará apenas nada en volver á plantearse bien.

»Esto decían anoche algunos políticos, que, conviniendo en que la crisis actual se había planteado en forma obscura, hacían apuestas acerca de que no pasará la presente semana sin que esté en el Poder el señor Maura, surgiendo la crisis clara.

»Y ocurrirá la crisis por lo siguiente:

»Es imposible que el señor Maura pueda esperar á ser Poder en Abril. De estar en el Poder el señor Canalejas en tal fecha, el partido liberal gobernaría todo el año.

»Y como esto no puede ser, el señor Maura, que en Abril no podría en modo alguno aceptar el Poder, tiene forzosamente que tomarle ahora, porque desde Febrero á Mayo tiene tiempo sobrado para convocar elecciones generales, para confeccionar presupuestos y para reunir el Parlamento en Mayo, aprobando los presupuestos, como prescribe la ley.

»*Pruebas de que habrá crisis.* Y las pruebas de que habrá crisis la dan los indicios siguientes, entre los que los hay de todos calibres.

»El primero, es la afirmación rotunda del Sr. Alvarez (D. Melquiades), que fija el sábado como fecha para la caída del Gabinete democrático.

«Lo que anoche, decía un personaje ministerial, que aseguraba que si el Senado aprueba hoy la ley fijando el contingente de fuerzas de mar y tierra; sin lo cual sería imposible, no sería difícil que la crisis se planteara hoy mismo.-

«Lo que ayer dijo el propio conde de Romanones que manifestó ante periodistas que es fácil que en la sesión que esta tarde celebre el Parlamento, hable el Sr. Maura de modo que pueda verse claro el fondo de la política.

«La misma frase del Sr. Canalejas el día de la fugaz crisis del indulto del «Chato de Cuqueta», que al recibir la ratificación de poderes, decía con toda sinceridad: «Me han dicho *los otros* que continúe.

«Iré á las Cortes... *hasta que Dios quiera.*

«La conversación que ayer tarde escuchó alguien en el teatro Español durante un entreacto de la representación de *Lady Godiva*, que fué lo siguiente:

»Los interlocutores eran una dama de alta posición y un caballero, que sostenían este diálogo:

»El caballero decía:

»—¿Conque al fin descansa...? (Aquí el nombre de un ministro).

»—Sí, por fin—respondía la dama.

»—¡Ya tendría deseos!

»—¡Ya lo creo, porque la verdad es que ha sido pesada para él esta temporada!

»—¿Y lo harán ya mañana público?

»—No. Creo que no lo harán público hasta el domingo.

»Este diálogo es rigurosamente histórico.

»Aunque, ¿qué más? El indicio más seguro de que hay crisis es el de que ayer por la mañana hubo Bolsín improvisado, sin previo, y luego hubo todavía por la tarde.

»Y en él se cotizaron los rumores de la crisis del Gobierno Canalejas con un alza de 55 céntimos.

«Y ahora, á esperar».

De *El País*:

«El pueblo bajo, sin ser docto ni licenciado, diagnostica perfectamente algunas enfermedades. Todos habréis oído alguna vez en presencia de una de esas personas que andan por la calle teniendo un pie en la sepultura, decir á la mujer, al hombre, al tío de la esquina, á la vendedora ó al muchacho: «¡Pobre hombre, ha tenido un amago!» Y el vulgo expresa exactamente la idea de un ataque al corazón conjurado, de un incipiente derrame cerebral de algo que si se repite concluye con la vida del amagado.

«He aquí la situación del Gobierno. Ha salido de ésta; pero ¡ay de él si le repite!

«Y le repetirá, seguramente.

«Se quiere que el atraco, que la alevosa puñalada, que la vil traición tome estado parlamentario. ¡Se repetirá! El Gobierno y la situación liberal han sufrido un amago».

De *La Mañana*:

«El Rey ha reiterado su confianza al jefe del Gobierno. A la inquietud política de ayer siguen la calma y la tranquilidad de hoy. El Gabinete, unido, fuerte y compacto como una piña, arrostrará de nuevo el ambiente de las Cortes, la responsabilidad de la *Gaceta* y la adhesión de sus amigos, puesta siempre por encima de todos los contratiempos...

«Seamos optimistas; demos rienda suelta á la esperanza que pugna por salir de nuestros corazones de buenos liberales. Ante el Gobierno se tiende una etapa parlamentaria de cien sesiones que deban aprovecharse con todo esmero y aplicación. Entre las líneas de aquel Mensaje liberal que habló de reformas esperan los proyectos impacientes, por informes cuerpos legales modernos y conveniente. Váyase á ellos con la celeridad y la arrogancia que puede usar el Sr. Canalejas, y se lo agradecerá España y se lo tendrá en cuenta para siempre el partido liberal español».

De *El Universo*:

«En la sección informativa verá el lector explicado de diversos modos y maneras verosímiles el motivo de la general creencia en una crisis inminente hasta hora bien avanzada del día de ayer.

»Hoy ya es otra cosa; la nubecilla, muy negra, que se presentó en el horizonte político del Gobierno, deshízose en benéfica lluvia de esperanzas, según dijo con poética imagen el señor Conde de Romanones, que estaba en vena de pintar rosicleres cuando abonanzó.

«Hasta ahora, no se sabe de un modo oficial, y acaso no se sepa nunca, por qué se presentó la nubecilla, ni por qué se ha disipado en tan breve espacio de tiempo.

«Lo que no ignora nadie es que cualquier día vuelve reproducirse el fenómeno atmosférico en forma de aurora boreal.»

De *El Liberal*:

«Anteayer por la noche era completo, y definitivo el programa. Crisis total; salida de los liberales; entrada de los conservadores.

»Ayer por la mañana, la gente, al despertar y encontrarse con la noticia, sintió, primeramente, asombro, y luego, indignación. Para esta última existían motivos bastantes. Recién abiertas las Córtes, una crisis extraparlamentaria era algo más que un papirotazo dado al sistema representativo. Era un ademán chulesco dedicado á los hombres de bien que, cuando se habla de la Constitución, la denominan todavía «Código fundamental del Estado»...

«Afortunadamente, la decoración cambió por completo á media tarde»

»Había sido pura fantasía lo de la crisis, con la entrada subsiguiente de Maura, y entre los sorprendidos ninguno lo estaba tanto como el Rey.

»Que nos place, y hasta otra.

»Pero, por si acaso, importa y conviene á la nación que eso se aclare y dilucide en las Cortes, si es que las Cortes sirven todavía para algo.

»Y conviene é importa al Sr. Presidente del Consejo de ministros que se procure á escape una razonable coraza de cartón-piedra. Si en una semana ha salido con bien de dos amagos tan duros, advierta cómo se van abreviando los plazos y recuerde que en la tercera va la vencida.»

### Explicación de la crisis

A personas autorizadas por sus relaciones con el Gobierno hemos escuchado la versión siguiente acerca de la causa de la crisis.

Según las personas á que aludimos, ayer tarde fué á Palacio el ministro de la Guerra á someter á la firma del Monarca varios decretos de su departamento concediendo gracias, entre los que figuraba la gran cruz de María Cristina al general en jefe del ejército de Melilla, Sr. García Aldave.

Firmados los aludidos decretos, el Rey preguntó al general Luque el estado parlamentario del proyecto de ley sobre procedimiento para procesar á diputados y senadores.

El ministro de la Guerra informó á D. Alfonso de que en la sesión de ayer había comenzado su discusión en el Congreso.

Entonces D. Alfonso parece que hubo de expresar al general Luque alguna extrañeza por haberse conformado con que del proyecto de jurisdicciones hubiese sido eliminado por la Comisión la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina para entender de los suplicatorios que se dirijan contra diputados ó senadores por delitos de carácter militar.

El ministro de la Guerra hizo observar á D. Alfonso que él no había hecho otra cosa que someterse al acuerdo del Gobierno, adoptado en un Consejo de ministros, transmitido al presidente de la Comisión parlamentaria que había dictaminado sobre dicho proyecto.

En este caso el Rey expuso al ministro su deseo de que fuese modificado dicho dictámen, lo cual consideraba fácil con que no aceptase el voto particular formulado contra el dictámen de dicha Comisión por el representante de la minoría conservadora, Sr. Marqués de Figueroa.

Ante esta indicación, el ministro pidió su venia al Rey para transmitirse al presidente del Consejo.

Otorgada que le fué salió del alcázar regio el ministro dirigiéndose al Congreso, donde acto seguido comunicaba al Sr. Canalejas la conversación que acababa de tener con el Rey.

Terminada esta breve conferencia se encaminaba el jefe del Gobierno á Palacio y dió cuenta al Rey de las razones que el Gobierno había tenido para adoptar el acuerdo eliminando del proyecto indicado la intervención del Consejo Supremo de Guerra.

También parecía ser que el Rey dió cuenta al Sr. Canalejas de la larga conversación que había tenido por la mañana con el jefe del partido conservador, Sr. Maura, en la que éste había condenado enérgicamente la política que sigue el partido liberal y expresándole que el partido conservador consideraba una dificultad grande para el desenvolvimiento de la vida normal del país que no hubiese presentado el Gobierno al Parlamento un proyecto completo de presupuestos.

En consecuencia con las anteriores manifestaciones el presidente del Consejo presentó á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

La crisis, según la persona á que venimos refiriéndonos, no tendrá estado oficial hasta mañana, después de salir el Sr. Canalejas de su ordinario despacho con el Rey.

## Una limosna

La distinguida y caritativa dama señora condesa del Serrallo, esposa del ilustre capitán general de Valencia, se ha dirigido á los periódicos de aquella capital, solicitando el auxilio de las almas y de los corazones filantrópicos, en socorro de las esposas é hijos del alguacil y del habilitado que resultaron víctimas de los horribles crímenes de Cullera.

La carta dice así:

«A la generosidad del Rey y los nobles impulsos de su corazón se debe la vida del reo de Cullera, indultado de la última pena, como lo fueron antes sus seis compañeros en el crimen.

»Aquel pueblo y la provincia no han pasado por la amargura de que el ejecutor de la justicia cumpliera su triste misión, y para que la alegría que como cristianos debemos sentir sea completa, suplico á todos los valencianos que ejerzan la caridad, llevando algún consuelo á las desgraciadas familias de aquellos funcionarios que alcanzaron horrible muerte el 18 de Septiembre.

»Con la generosidad de todos, pobres y ricos, aseguraremos el porvenir de las dos familias de Sueca, que están expuestas á quedar en la miseria, y que han perdido lo que más querían en el mundo.—*R., condesa del Serrallo*.»

Nada más digno de atención. Pocas veces la pluma se pone al servicio de una demanda más justa y más noble. Digna es, por todos conceptos, de ser entusiásticamente secundada la generosa idea de la señora condesa del Serrallo. Y no dudamos que mientras parte de la Prensa radical abre una suscripción en favor de los que fueron indultados por los espantosos crímenes de Cullera, la caridad del alma española tendrá que volverse hacia las esposas y los hijos de aquellos desgraciados que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, teniendo en cuenta, además, la precaria situación en que se encuentran, á lo que puede servir de ejemplo el que la viuda del alguacil es una pobre mujer con una hija tullida de veinticuatro años, y que apenas tiene con qué atender á sus necesidades.

Nosotros, secundando las hermosas iniciativas de la noble dama, admitiremos en estas oficinas las cantidades que manos piadosas nos entreguen para este fin, las que haremos llegar inmediatamente á su destino.

# Reportaje

## Del Ayuntamiento

El Alcalde de esta ciudad señor Pou, ha publicado el siguiente bando.

Hago saber:

Que por los partes facultativos que diariamente se pasan á esta Alcaldía, se nota que la epizootia-glosopédica (glosopeda fiebre aftosa ó *mal de potó*) se ha ramificado extendiéndose á algunas vaquerías y rebaños lanares y de cerda de este término municipal, lo que demuestra el inconcebible abandono de ciertos ganaderos que descuidan los consejos de la ciencia para evitar la propagación de esta enfermedad altamente contagiosa.

El interés general, el deseo de evitar el contacto de animales sanos con otros que puedan ser vehículo de la infección, el celo porque las sustancias alimenticias relacionadas con estas dependencias de las granjas agrícolas, y muy especialmente las carnes y la leche no pueden ser entregadas al consumo en estado poco satisfactorio, obliga á la autoridad municipal de conformidad con el dictámen de los técnicos de este Ayuntamiento, á dictar órdenes cuyo exacto cumplimiento me veré obligado á exigir con toda severidad mientras amenacen á la salud pública y á la riqueza pecuaria los peligros de esta epizootia.

El dueño de reses atacadas que no denuncie inmediatamente la presencia de la glosopeda, será castigado con cincuenta pesetas de multa por cada animal enfermo de esta epidemia, corriendo de su cargo el coste y gastos de la vigilancia.

Se prohibe la comunicación de unas ganaderías con otras, en pastos, caminos ni sementales, debiéndose abstenerse con igual escrupulosidad de trasportar estiércoles fuera del predio de producción.

El ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda, permanecerá en los sitios donde está actualmente, evitando el tránsito por las carreteras y caminos y no pastando en las inmediaciones de la vía de comunicación.

Como medidas preventivas se procederá á la limpieza diaria de los establos, rociando los suelos con una solución de zotal al 30 por 100, y enjabelgando las paredes con cal y cloro; las camas deben ser de serrín mojado con la disolución en proporción indicada ó fluido Cooper; y cada día ha de purificarse el aire de las vaquerías, rediles y pocilgas con vaho de Yodo, colocando en el interior, cerradas las aberturas, una olla de agua hirviendo en la que se echen dos cucharadas usuales de tintura de yodo por cada cuatro litros.

La exacta observancia de estos preceptos como medidas preventivas y la intervención de los funcionarios municipales en el caso de invasión, no solo favorecerán á los propietarios de ganaderías, rebaños y piaras, sino que serán la mejor garantía de la salud pública y la salvaguardia de los intereses agrícolas.

*

Ayer mañana el señor Alcalde llamó á su despacho á los principales cortantes de esta ciudad, haciéndoles presente que ha dado órdenes severas á los veterinarios para que impidan que se sacrifique ganado alguno atacado de glosopeda; además, les advirtió que si alguno de ellos sacrificara clandestinamente alguno de dichos animales, le impondría una fuerte multa.

*

Ayer mañana se verificó la subasta del arbitrio sobre «Ocupación de la vía pública.»

Se presentó un solo postor que resultó ser D. José Arrecio Forteza, quien ofreció una peseta más sobre el tipo, que era de 22.000 pesetas.

*

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ensanche aprobando varias cuentas y despachando diferentes permisos para obras particulares.

*

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, la cual acordó señalar el día 9 de febrero para la subasta de la limpieza de los barrios 1.°, 2.°, 3.°, 6.° y 38.°

*

La Comisión de Alumbrado y Bomberos se reunió, acordando señalar la cantidad que se ha de destinar á la compra de material para los bomberos.

Igualmente acordó efectuar una visita de inspección á los sitios donde se ha solicitado la instalación de nuevos faroles.

Dicha inspección se verificará uno de estos días.

*

Las Comisiones de Gobierno y Policía y la de Hacienda celebrarán hoy una reunión con el objeto de tratar sobre la conveniencia de arrendar el Matadero y las condiciones en que debe efectuarse.

Caso de que se acuerde el arriendo este no comenzaría hasta el año próximo.

*

Asuntos que deban ser tratados en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el sábado día 27 de enero de 1912, ó en su defecto el lunes inmediato siguiente día 29, á la hora doce.

Acta de la anterior.

Cuentas.

Asuntos de sobre la mesa: Dictámenes de la Comisión de Obras sobre tendido de una tubería para la fuente de Santa Catalina: Proposición especial para la sustitución del impuesto de carnes.

Oficio para la Alcaldía de Ibiza referente á tarifas de la Isleña Marítima.

Otro idem de la de Barcelona agradeciendo el pésame por la muerte de Maragall.

Cuatro dictámenes de la Comisión respectiva proponiendo que se autorice igual número de obras particulares.

Otro idem proponiendo el nombramiento de un Peón Caminero para cubrir una vacante de la misma Sección.

Otro idem idem idem para que se apruebe la distribución del Capítulo 6 artículo 2 sobre caminos vecinales, para atender á la adquisición de piedra machacada y otras obras en los respectivos distritos municipales.

Otro idem idem proponiendo la devolución de la fianza que constituyó el contratista del suministro de materiales para obras el año 1909 hasta 1911.

Crédito para el material de Cementerios.

Idem para idem de Bomberos.

Id. para el alcantarillado de la calle de la Unión y Mercado.

Dictamen sobre limitación de gastos de teléfonos.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de sepulturero de los Cementerios de esta Ciudad á favor de D. Pablo Jover.

Idem sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de obras ejecutadas en el ensanche del Cementerio, por el contratista Sr. Garau.

Alta en el padrón de vecinos.

Dictamen proponiendo la adquisición de materiales.

Dictamen proponiendo la devolución de la fianza al contratista de la Plaza Mayor.

Otro proponiendo nuevo intento de subasta para arbitrio sobre perros.

## Libros y Revistas

Leonor Valdés continúa en el número 213 de la simpática revista «La Moda Práctica» su razonada discusión y oposición á la reforma dada por el señor Gimeno á la escuela mal llamada del Hogar. El conjunto del texto del número es amenísimo y de gran economía doméstica.

Sus grabados de trajes, abrigos y ropa blanca resultan de novedad elegantísima para señoras, señoritas y niños, dando además como regalos suplementos, un patrón de pantalón para señora y tres planas de artísticas labores por el inimitable artista Manuel Salvi.

El precio económico de «La Moda Práctica», 1'50 pesetas tres meses en Madrid y 2'25 pesetas tres meses en provincias, es un elemento favorabilísimo para que toda señora y señorita obtenga tan útil revista.

Las oficinas, establecidas en la calle del Marqués de Cubas, 7, facilitan números de muestra á quien lo solicite.

## Carnet social

Con motivo de la Exposición Internacional de Agricultura celebrada el año pasado en Buenos Aires, el Comité ejecutivo de aquella Exposición, de acuerdo con el veredicto del Jurado, ha tenido á bien conceder al Vice-Cónsul de la República Argentina en esta ciudad, nuestro querido amigo don Andrés Barceló, un Premio Especial de Colaboración, por el eficaz concurso prestado en aquel torneo.

## Comerciales

En el mercado celebrado el jueves en la ciudad de Inca rigieron los siguientes precios:

Almendrón, de 110'00 á 00'00 pesetas los 42 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 70'00 litros (cuartera)

Candeal, de 18'5 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'.. á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'50 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 35'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 20'00 id.

Id. ordinarias, de 15'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 14'50 á 00'00 id.

Cerdos cebados de 14'00 á 00'00 id. la arroba.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 00'00 onzas

## Sección de sucesos

La benemérita del puesto de Felanitx da cuenta de que en la tarde del 25 del pasado mes se cometió un robo en la casa de campo llamada «Molino d' en Banda» propiedad de D. Bernardo Monserrat consistente en 32 pesetas en monedas, tres alfileres, siete sortijas, dos cadenitas de oro, dos monedas de 20 pesetas unidas á las citadas cadenitas y una medalla del mismo metal.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir el autor ó autores del hecho.

—Anoche fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de la Rambla un individuo que estando ocupado en poner en marcha un motor se produjo una contusión en el brazo derecho de pronóstico reservado.

—El Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja cita llama y emplaza al dueño de la caseta fielato del Arrabal de Santa Catalina para enterarle del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley sobre la causa que se instruye por incendio de la misma.

—Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de este Ayuntamiento un obrero que trabajando en el muelle se produjo el magullamiento de tres dedos de la mano derecha.

—Esta mañana ha sido curada en la casa de Socorro del Ayuntamiento una anciana que en la calle de San Miguel ha dado un resbalón produciéndose fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

La desgraciada mujer ha sido conducida, previa su curación, á su domicilio en lamentable estado.

## Una recompensa

La opinión pública ha leido con sumo agrado la noticia, de que el Gobierno de S. M. trataba de conceder una recompensa al Sr. D. Agustín de la Serna, Gobernador Civil de esta Provincia, por el celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Nosotros al desear, que tal versión sea pronto un hecho, no podemos menos de recordar la hermosa labor realizada por nuestra primera autoridad civil que en todos los ramos del organismo administrativo supo poner la mayor diligencia y el mayor esmero.

Recuérdese su gestión para que desaparecieran aquellos inmundos callejones donde anidaba la prostitución, verdadera llaga social, que desapareció gracias á sus prudentes y acertadas medidas y sus campañas moralizadoras que acabaron con el juego imponiéndose el respeto á la ley y al derecho.

Nos parece muy justo, muy natural, muy lógico que se conceda una recompensa á quien tan celoso se mostró en el cumplimiento de su mandato.

Nosotros y con nosotros Mallorca lo celebraría muy de veras.

## Bailes de máscaras

Esta noche tendrá lugar en la sociedad «La Protectora» el quinto baile de máscaras, ejecutándose el siguiente programa.

*Primera parte*

1.° Paso-Doble Noche Verbena, Moyá.
2.° Vals Buena Suerte, Ribas.
3.° Mazurka Tirolesa, Martí.
4.° Polka La Princesa, Ribas.
5.° Schotis Verbena, Moyá.

*Segunda parte*

1.° Paraguaya Pojo Tejada, Chueca.
2.° Mazurka La Protectora, Ribas.
3.° Polka La Ensoñadora, Moyá.
4.° Schotis Tulipando, Ribas.
5.° Vals Revoltosa, Chapí.
6.° ¡Sarasa! Ribas.

He aquí el programa que mañana se ejecutará en el baile de máscaras que se celebrará en la Juventud Republicana Radical.

*Primera parte*

1.° Sinfonia.
2.° Paso-Doble Juegos Malabares.
3.° Vals Flores De Estío.
4.° Polka María.
5.° Varsoviana Desde mi prisión.
6.° Schotis Metodo Gorris.
7.° Vals Angel.

*Segunda parte*

1.° Paso-Doble Debut.
2.° Vals Viuda Alegre.
3.° Polka Enriqueta.
4.° Varsoviana María.
5.° Schotis Gatito Negro.
6.° Vals uota Navarrico.

Esta noche, en el baile que celebrará la «Asistencia Palmesana» se ejecutarán los bailes siguientes, por la orquesta que dirige el Maestro D. Francisco Aguiló.

*Primera parte*

1.° Paso-doble de Molinos de Viento.
2.° Vals de la Viuda Alegre.
3.° Polka Ebouriffe.
4.° Mazurka la Sultana.
5.° Schotis de la Moza de Mulas.
6.° Paso-doble A los Toros.

*Segunda parte*

1.° Paso-doble Avec Aplomb.
2.° Vals de la Casta Susana.
3.° Polka Mariana.
4.° Mazurka de la Cañamonera.
5.° Schotis Pepito.
6.° Vals Pluic de Diamants.
7.° Paso-doble de La Corte de Faraón.

## Gente maleante

Anteayer, en las afueras de esta Capital hubo una colisión entre gitanos por cuestiones amorosas.

Los harapientos tipos, que en determinadas épocas del año nos visitan, trataban dirimir sus disputas á pistoletazo limpio, convirtiendo el lugar del suceso en un campo de Agramante.

La policía detuvo á Manuel Montoya, Antonio Flores, Sebastián Amalia, Ramón Rodríguez, Ernesto Bernabé y Manuel Amalia, siendo después conducidos al depósito de Capuchinos donde sufrirán quince días de arresto que les ha impuesto el Sr. Gobernador, por cometer actos inmorales en la vía pública.

La disputa que sostuvieron fué ocasionada por cuestiones amorosas.

A los detenidos les fueron ocupadas dos pistolas sistema Lafouxé de calibre 15 una faca de las llamadas valencianas y 6 cápsulas del mismo calibre.

Todas estas armas juntamente con una licencia para el uso de las mismas extendida por el señor Gobernador civil de Barcelona á nombre del detenido Manuel Montoya, han sido entregadas al señor Gobernador.

Hoy nos llega la noticia de que uno de estos pasados días varias *gitanas* sustrajeron de un establecimiento de tejidos algunas piezas de tela.

No es de extrañar lo que sucede en Palma con esta *gente* toda vez que llegan sin recursos ni medios de subsistencia. *Algo* tienen que hacer para vivir. Se dedican á decir la *buena ventura* á los incautos, aunque bien mirado hoy en día no los hay porque el que no *corre*, *vuela*.

Tenemos noticia de que ocupan las celdas de la cárcel, 36 gitanos de ambos sexos y suponemos no será por actos meritorios.

Por todo lo expuesto creemos muy acertada la disposición de nuestra celosa primera autoridad civil de que sean estas *personas* reembarcadas para la península.

Los detenidos tan pronto como hayan cumplido el arresto que les fué impuesto serán también embarcados para el punto de su procedencia.

Elogiamos las disposiciones del Gobernador civil D. Agustín de la Serna y excitamos su celo para que en lo sucesivo obre con mayor energía con esta gente.

## Nuevo itinerario de correos

*Llegadas*

Domingo: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Ibiza (vía Valencia Barcelona.)

Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, á las 17 de Barcelona.

Martes: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.

Miércoles: A las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (rápido), á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Jueves: á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 9 de Marsella.

Viernes: á las 6 de Valencia (directo), á las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia) á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia) á las 17 de Cabrera.

Sábado: A las 6 de Barcelona (rápido), á las 7 de Ciudadela, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la Isla á las 9'30.

*Salidas*

Domingo: á las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (rápido), á las 22 para Ibiza (vía Barcelona).

Lunes: á las 7 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Ciudadela.

Martes: A las 14 para Barcelona (vía Alcudia), á las 14 para Ciudadela (vía Alcudia), á las 17 para Valencia (directo.)

Miércoles: á las 7 para Cabrera, á las 19 para Mahón, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón) vía Alcudia) á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes: A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado: A las 18'30 para Barcelona, á las 19 para Mahon.

Todos los días para el interior de la Isla á las 14.



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

## LAS CORTES

### Senado

M. 27—1'10 m.

A las 3'15 comienza en el Senado la sesion de hoy ocupando la Presidencia el Sr. Lopez Muñoz.

Uno de los señores secretarios dá lectura al acta de la anterior, la que es aprobada, entrándose seguidamente en el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Obispo de Jaca usa de la palabra para pedir al Gobierno que se amplie á las familias de los individuos de la Benemérita que perezcan en los disturbios que ocurran los beneficios que en forma de pensiones se conceden á las familias de las víctimas de Sueca.

El Gobierno por uno de sus Ministros promete tener en cuenta las indicaciones del ilustre purpurado.

Pónese á discusion el proyecto de ley que hace referencia al ascenso del teniente coronel Sr. Fernandez Silvestre.

El Sr. Maestre aprueba lo hecho por el gobierno y al apoyar la aprobación del proyecto de ley, dirige calurosos elogios al pundonoroso militar que tanto trabajo en Larache y Alcázar defendiendo los derechos de España.

También pide que se comprenda en la ley especial el ascenso del Doctor Ovilo.

El General Luque promete complacer al orador.

El Sr. Diaz Moreu agradece sinceramente el acto realizado por el Gobierno y se pasa á votación el proyecto siendo aprobado por unanimidad.

Después se levanta la sesion.

### Congreso

A la hora acostumbrada penetró en el salón de sesiones el Sr. Conde de Romanones y agitando la campanilla pronunció las frases de ritual.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior se entra en el periodo de ruegos y preguntas, que fué corto y de escasa importancia, pues el interés de la cámara estaba cifrado en el discurso que pronunciára el Sr. Melquiades Alvarez y habia verdadero interés en oirle.

Se produjo completo silencio al concedérsele la palabra al elocuente orador.

**Habla Melquiades Alvarez**

Comienza el orador lamentando la poca eficacia de los debates políticos y como es consiguiente el cansancio que ello produce en la cámara al ver resulta esteril la labor de los que en el Parlamento estamos obligados á decir la verdad en defensa de los intereses nacionales.

Critica el conato de crisis que se produjo hace unos dias y que pareciendo inminente se desvaneció como en un vaso de agua, haciendo creer que ello solo fué producto del Maquiavelismo de alguien empeñado en poco simpáticas conjuras.

Recuerda el advenimiento del señor Canalejas, cuando el poder real intervenía en la vida interior del partido invadiendo atribuciones que no le competen ni le son propias.

Como resultado de ello en aquella crisis hubo dos cosas y dos víctimas, Moret que perdió el poder y Canalejas que perdió la confianza del pueblo y su significación democrática.

Le recuerda la época de su disidencia con Sagasta y le culpa de traidor á la finalidad de la política de aquel político.

Analiza toda la labor de gobernante realizada por el señor Canalejas, desmenuzándola para llegar á la consecuencia de que en el camino de la libertad y la democracia no se adelantó un paso.

Desconfia de sus promesas para lo porvenir siendo de temer que no resulten positivas sus tareas ni menos que realice su programa.

Si así sucede, el pueblo considerará fracasados completamente los políticos monárquicos y estimará como inútiles é incompatibles la Monarquía y la Democracia.

Ataca duramente al señor Canalejas por haber perseguido á los obreros, á los que combatió con la guardia civil para lo cual inventó la patraña de considerar las huelgas como revolucionarias.

Oyense grandes protestas.

Continúa el señor Melquiades Alvarez diciendo que las huelgas obedecieron al deseo de buscar reivindicaciones el proletariado.

Exageróse el complot de Barcelona atribuyéndolo á influencias del sindicalismo.

Pide el orador media hora de descanso y transcurrida esta reanuda su discurso.

El Congreso acuerda prorrogar la sesión.

Insiste el orador en afirmar que el movimiento que se llamó sedicioso de Barcelona, de Valencia y de Bilbao no fué político sino exclusivamente obrero.

Canalejas en aquel entonces perdió la serenidad apelando para restablecer el orden, á los procedimientos reaccionarios.

Califica de falsedad el telegrama del Presidente del Consejo de Ministros al señor Echagüe tildando á los republicanos de enemigos de la Patria y del Ejército.

Tal afirmación, en boca del señor Canalejas, fué un acto de servilismo.

Oyense protestas.

El general Echagüe enva'entonado por el gobierno invadió las facultades del fuero civil.

Se ocupa de los sucesos de Cullera los cuales se perpetraron antes de que estuviera declarado el estado de guerra.

Censura al señor Canalejas por consentir que se juzgára militarmente á los reos de delitos comunes y atribuye el resurgimiento de la guerra en el Rif al poco prudente é impolítico avance de los soldados españoles.

Critica la forma como desarrolla el Gobierno el problema de Marruecos hablando de imprevisiones y torpezas.

Los señores Luque y Canalejas le interrumpen, promoviéndose pequeño incidente.

Habla del viaje á Melilla del general Luque, calificándolo de ridículo, pues no tenia otra finalidad que perjudicar al general Aldave.

Censura el envío de refuerzos y considera al señor Canalejas como un fracasado, de quien dice que sólo en la oposición reconquistará su autoridad.

Nosotros toleraríamos otro gobierno liberal, pero no podemos consentir uno presidido por el señor Canalejas que tanto ha ofendido é injuriado á los republicanos.

**Contesta Canalejas**

Al señor Melquiades Alvarez contesta el señor Canalejas.

Comienza haciendo la historia completa de las huelgas que se produjeron en España, las que dieron como resultado el conocer la existencia de un vasto complot que debia producir graves disturbios en toda España.

Reseña la guerra del Riff, sus accidentes, sus complejas y variadas fases justificándola como necesaria.

Ensalza al Ejército de quien dice que sabe cubrirse de gloria en los Campos de Melilla.

Justifica el avance como necesario para la ocupación de posiciones que no permitieran sorpresa alguna.

Habla de la actitud de Francia y del patriotismo de los hombres de aquel país.

Puntualiza el envio de refuerzos como medida de previsión aconsejada por las circunstancias.

Lamenta que los republicanos olviden las leyes democráticas que presentó este Gobierno y fueron aprobadas.

Cita la ley del candado, la de supresión de los consumos y la que implanta el servicio militar obligatorio.

Siente su rocupimiento con los republicanos, pero contando con su conciencia y el apoyo del pais, ello no le molesta ni le preocupa.

Tiene la confianza de la mayoría y la de la Corona y seguirá su camino hasta llegar á la realización de su programa.

El orador al terminar es aplaudido.

Rectifica Melquiades Alvarez brevemente, despues tambien el señor Canalejas y se levanta la sesión.

**Comentarios**

Al terminar la sesión del Congreso los Diputados deslizáronse por los pasillos comentando los discursos.

Declase que la réplica no ha correspondido á la acometividad de Melquiades Alvarez que dijo que apoyaria á otro Gobierno liberal que no estuviera presidido por el señor Canalejas.

Los Conservadores interpretaron todo cuanto dijo el diputado señor Melquiades Alvarez como un halago á don Segismundo Moret.

**El señor Luque**

El Ministro de la Guerra General Luque escuchó el discurso pronunciado por el señor Melquiades Alvarez en un estado nervioso, pues se creia que le hubiera dirigido á él ataques. Durante la sesión permaneció intranquilo.

**Durante el descanso**

Cuando el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones levantó la sesión para celebrar un descanso, éste, el señor Canalejas y Moret trasladáronse al despacho del primero en donde estuvieron conferenciando, acordando dedicar el resto de la sesión al debate político y aplazar la discusión de la enmienda presentada por los señores Alcalá y Zamora sobre el procedimiento para procesar á Diputados y Senadores.

**Contra la enmienda**

El diputado militar, comandante don Julio Amado anunció al señor Conde de Romanones que cuando sea reanudada la discusión de la enmienda de los señores Alcalá y Zamora intervendrá en contra.

Reina expectación entre los Diputados por oir á don Julio Amado.

## Varias noticias

M. 27 (2'15)

**Rapto de una señorita**

En el Juzgado de esta villa y corte se ha recibido un exhorto del de Málaga interesando la detención del afamado matador de toros Emilio Torres (Bombita) á quien se acusa del delito de rapto de una señorita de 22 años.

El referido diestro no se encuentra en Madrid y hay quien asegura que está en Paris.

**Entierro de Martitegui**

A las tres de la tarde del dia de ayer tuvó lugar el entierro del que en vida fué Director General del Instituto de la Guardia civil y General de División señor Martitegui.

El acto fué en extremo solemne.

**La presidencia**

Presidieron el duelo altos empleados palatinos, el Presidente del Gobierno señor Canalejas, y los Ministros de la Guerra y Gobernación señores Luque y Barroso, respectivamente.

Daban guardia de honor al féretro fuerzas de la Benemérita.

**La comitiva**

Formaba la comitiva numeroso gentío, cerrándola una compañía del Regimiento de Infanteria con música que le rindió los honores de ordenanza.

En las bocacalles de las vias principales por donde pasaba la comitiva, agolpábase inmenso gentío para ver al cortejo fúnebre.

**Maura acatarrado**

El ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura llegó ayer de Valladolid en el correo del Norte, después de haber visitado á una de sus hijas que desde hace algunos dias guarda cama á consecuencia de una enfermedad que le aqueja.

Don Antonio llegó acatarrado, teniendo necesidad de ponerse en el lecho.

## Extranjero

Madrid 27 (3'00 t.)

**Triunfo en Grecia**

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del gobierno de Grecia en el que se da cuenta al señor García Prieto que un formidable terremoto ha azotado el archipiélago griego.

**Pueblos destruidos**

En una de las islas que forman el Archipiélago, han sido completamente destruidos cinco pueblos, quedando sus habitantes sumidos en la más espantosa miseria.

**Familias sin albergue**

A consecuencia del terremoto han quedado sin albergue 2.000 familias.

**Muertos y heridos**

Hasta ahora se tiene noticia de que víctimas del terremoto han perecido treinta personas.

No se puede calcular el número de heridos, aunque se tiene noticia de que son muchos.

**Arrabajos**

Siguen los trabajos de Salvamento.

El Gobierno ha enviado socorros á los damnificados.

**Las pérdidas**

Las pérdidas ocasionadas por el formidable terremoto, se calculan en unos cinco millones de pesetas.

Espéranse más detalles.

## De la Bolsa

Madrid 26 á las 18

| | |
|---|---|
| Interior contado | 84'80 |
| Interior fin de mes. | 84'95 |
| Amortizable, 5 p% | 102'20 |
| Amortizable nuevo. | 95'15 |
| Banco de España, | 00'00 |
| Compañía Tabacalera. | 294'50 |
| Francos. | 7'95 |
| Libras. | 27'28 |
| Exterior | 95'25 |

**Valores locales**

| | Dinero |
|---|---|
| Crédito Balear | 104'25 |
| Fomento Agrícola | 10 '00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 102'00 |
| Acciones Valores Isleña. | 174'00 |
| Obligaciones de id. al 5 por 100 | 102'00 |
| Acciones Salinera Española. | 130'00 |
| Obligaciones de id. al 6 por 100 | 104'00 |
| Id. de la id. al 5 por 100. | 102'00 |
| Alumbrado por Gas. | 128'00 |
| La Económica. | 24'50 |
| Bonos Municipales. | 43'00 |
| Obligaciones Teatro Lírico. | 352'00 |
| Obligaciones Compañía Mallorquina de Electricidad | 102'00 |
| Obligaciones Ferrocarril de Soller 4 1/2 p% | 100'00 |

## Consejo Provincial de Fomento

En la Sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento de Baleares el dia de ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la R. O. fecha 3 del actual del Ministerio de Fomento ordenando que por los Consejos provinciales de Fomento se proceda á la constitución de Juntas locales de plagas del campo y á recaudar la contitución de la misma.

Se dió cuenta de la R. O. fecha 29 de Diciembre último disponiendo que se dé cumplimiento á la R. O. del 21 de Mayo último para evitar la propagación de la plaga que ataca al olivo acordándose oficiar á las Juntas locales en dicho sentido.

Se acuerda informar favorablemente la solicitud del Sr. Marqués del Palmer para que se habilite el punto denominado «Cargadero de la Sal del término Municipal de Campos» para el desembarque de abonos químicos.

Se dió cuenta de haberse recibido el equipo confeccionado en Málaga para la extinción del «Poll Roig» de los naranjos acordándose dar las gracias de oficio al Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Málaga por la confección del citado equipo y aprobar las cuentas presentadas por dicho Sr.

Se acordó felicitar al Sr. Inspector de Higiene Pecuaria por la Cartilla sanitaria contra la Glosopeda.

Se acordó solicitar de la Superioridad la autorización para someter á un periodo de observación al ganado que se importe á fin de evitar la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los vocales Sres. Salom, Creus, Pons, Esteva y Fortuñy, para que estudien la manera mas adecuada de sustituir el impuesto de Consumos en Baleares, partiendo de la base de un impuesto sobre la importación y exportación.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

## Gacetillas

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente:

*Población calculada 325.703*

Nacimientos

Vivos, 695.—Varones, 334.—Hembras, 361.—Legítimos, 683.—Ilegítimos, 6.—Expósitos 6.

Muertos, 18.—Varones, 4.—Hembras, 14—Legítimos, 16—Ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'13.

—Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'60.—Mortalidad por 1.000 habitantes 1'35.

*Defunciones*

Varones 221, Hembras 212, Menores de cinco años 65, de cinco y mas años 368, En hospitales y casas de salud 26, En otros establecimientos benéficos 5, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 14, fiebre intermitente y caquexia palúdica 3, difteria y crup 7, gripe 6, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 34, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 7, meningitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 48, enfermedades orgánicas del corazón 62, bronquitis aguda 12, bronquitis crónica 25, neumonía 9, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (menores de dos años) 9, apendicitis y tiflitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del higado 5, nefritis aguda y mal de Bright 7, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, otros accidentes puerperales 3, debilidad congénita y vicios de conformación 9, senilidad 39, muertes violentas (excepto el suicidio) 4, otras enfermedades 68, enfermedades desconocidas ó mal definidas 7.

Total defunciones 433.

—Ayer llegó al puerto de Mahón procedente de Liverpool el vapor «Ciudadela,» recientemente adquirido por la compañía de navegación «La Marítima» de dicha ciudad.

El mentado buque ha sido adquirido por dicha Compañía para prestar servicio entre Ciudadela y Alcudia y Ciudadela y Palma.

La mandará el capitán don Juan Femenías Fábregues y como primer maquinista viajará D. Juan Hernández.

—El Comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Baleares ha tenido el gusto de mandarnos dos ejemplares de la Cartilla Sanitaria contra la Glosopeda publicada por dicho Consejo.

Agradecemos á dicho señor la atención.

—En la Secretaria del Ayuntamiento de Felanitx, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el acuerdo tomado por dicha Corporación creando un arbitrio sobre la uva con destino á la construcción de la Estación Enológica.

—Por la Delegación de Hacienda ha sido remitido al Gobierno civil para su inserción en el «Boletin Oficial» la relación de la contribución industrial de los señores médicos y cirujanos de esta provincia correspondiente al año actual.

—En el Gobierno civil de esta provincia se halla de manifiesto la solicitud presentada por don Juan Matons Rovira solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa de su propiedad señalada con el número 6 de la calle de Cererols para la elevación de aguas.

—Para el dia 28 del actual á las 10 de la mañana está señalada en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa á quienes la Comisión de consultas de dicho establecimiento propone para la declaración de inútiles.

—Por agentes de la Compañía Arrendataria han sido apresados en la marina de Lluchmayor 22 bultos de tabaco de contrabando.

—Para dar cumplimiento á las últimas disposiciones referentes á la redención á metálico de los mozos correspondientes al reemplazo de 1911, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se admitirán redenciones en dicha Delegación hasta el dia 31 á las cuatro de la tarde.

—En la secretaria del Ayuntamiento de Lluchmayor se halla expuesto á efectos de reclamación el proyecto de presupuestos extraordinarios formado por dicha Corporación.

—En el dia de ayer fué remitido al Gobierno civil una copia de los acuerdos por el Ayuntamiento de esta ciudad sobre la construcción de dos puentes sobre la Riera.

—En vista del éxito que obtuvo la compañía que dirige el veterano actor don Bernardo Manera representando el drama «Despertar en la Sombra» el domingo próximo pasado, en el teatro de Alaró, la Empresa lo ha contratado nuevamente para que mañana represente en el mismo teatro el drama de Dicenta «Juan José».

—No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades. Depósito General.- Centro Farmacéutico. Palma.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

## CULTOS

**Para mañana**

*Cuarenta Horas.*—Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la Congregación: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Sitjar, Pbro.; por la tarde á las cuatro y media Vísperas solemnes; al anochecer Rosario y Letanías, último dia de Triduo por el R. Padre Bernardo Martorell del Oratorio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

*Visita á la Corte de María.*—Á Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

**Santoral**

Hoy.—San Juan Crisóstomo obispo y Vitaliano.

Mañana.—Santos Julián obispo y Cirilo patriarca.

## Espectáculos

**Lírico**

Funciones de cinematógrafo con variado y escogido programa, de 6 tarde á 11 noche.

Entrada general 18 céntimos.

**Balear**

Función de cinematógrafo y variedades.

Entrada general 18 céntimos.

**La Protectora**

Todos los dias función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

**Circulo de Obreros Católicos**

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los dias laborables y de 4 á las 10 los festivos.

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

# COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

**SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

## CASA CASTELLÁ

**Santo Domingo, 34 y 36**

**PALMA DE MALLORCA**

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

*Se imprimen rodillos para fonógrafos*

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5/. cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



## LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero el magnífico vapor

## BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.

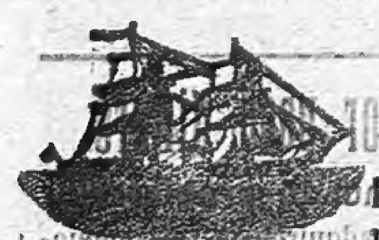
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tenga que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el magnífico vapor

## BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



## LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

## PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

## TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º



## Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN CANAL TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

**SECA**

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

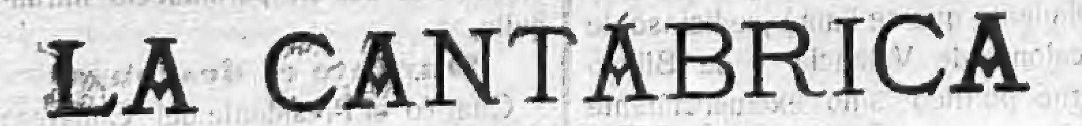
Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



## LA CANTÁBRICA



**ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS**

Están solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

**Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10**

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

### Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

### A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio muy tajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

### A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

## El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Calendario para las islas Baleares

**Mallorca, Menorca é Ibiza**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

## LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

**MODO DE USARLO** Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el liquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Cort 12, 2.º—PALMA

## No más fuego á los caballos. No más caballos cojos

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.



Marca registrada

*Aceite Vulcanizado.* (Excelente vexicante) *Ungüento rojo.* (Poderoso resolutivo). } de García Royo

Con ambos preparados se curan los esparavanes, alifafes, vegigas, sobremanos, sobrepiés, sobrecañas, sobretendones, exóstosis, codilleras, agriones, distensiones ó torceduras de mano ó de pié, tumores de todas clases etc

*Anticólico Schwankieff.* (Calmante enérgico). *Liquido revulsivo.* (O Mostaza Liquida. *Cicatrizante Moderno.* (El cicatrizante más activo). } de García Royo

Se venden en Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades Farmacéuticas.

Autor: José García Royo, Mar 72 Valencia.

### GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llages, angizas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

### FER BAR

**MARCA BAR**

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y cloresis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

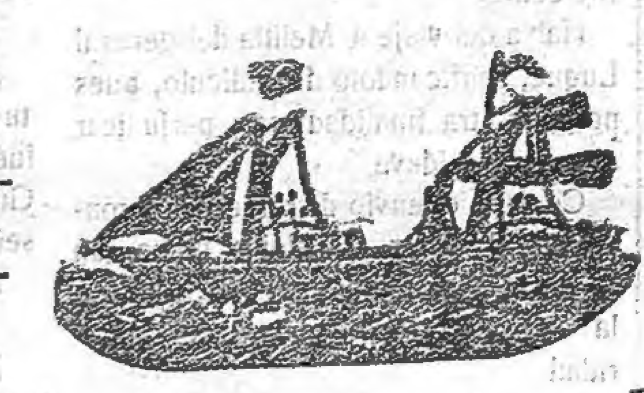
## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

## TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



## NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

**Próximas salidas de Barcelona**

| | | | |
|---|---|---|---|
| RE VITTORIO | 1 Febrero. | P. HUMBERTO | 7 Marzo. |
| ITALIA | 11 Febrero. | SAVOIA | 10 » |
| REGINA ELENA | 22 » | BRASILE | 24 » |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Bolla, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

## CORSETERÍA "LA CATALANA„

**Cuesta de Brossa, 12—Palma**

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMÍA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

**Corsés-faja con Sostenedores, último modelo de París**

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

**Brossa, 12**

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA. Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

## DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Tip de B. Rotger